CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

RESOLUCIÓN DIRECTORIO Nº 1450/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 52/2010, SEGUNDO LLAMADO, PARA LA ADQUISICIÓN DE RESMAS DE HOJAS Y OTROS, A LA FIRMA DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A.

Asunción, 26 de noviembre de 2010.

VISTOS: El Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; la carta de invitación para la Contratación Directa N° 52/2010, para la "ADQUISICIÓN DE RESMAS DE HOJAS Y OTROS", ID 205.848, SEGUNDO LLAMADO"; el Informe del 25 de noviembre de 2010, de la Comisión de Evaluación de Ofertas designada por Resolución del Directorio Nº 291/2010, para las Contrataciones y Adquisiciones de Bienes y Servicios a ser realizadas por la Institución en el presente ejercicio fiscal, y;

CONSIDERANDO: Que la presente Contratación se halla prevista en el PAC 2010, bajo el número de orden 95, con un monto estimado de Gs. 50.000.000. (Guaraníes cincuenta millones), para la cual se cuenta con disponibilidad presupuestaria según CDP Nº 215/2010.

Que la Comisión de Evaluación ha realizado el análisis y evaluación de las ofertas de acuerdo a las condiciones estipuladas en la invitación respectiva, y que la oferta de la empresa **DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A.,** presenta solvencia y cumple con las condiciones legales y técnicas establecidas en la invitación, posee las calificaciones y capacidad necesarias para ejecutar el contrato, recomienda adjudicar el presente Llamado a la firma **DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A.**, por un monto total de Gs. 15.175.000. (Guaraníes quince millones ciento setenta y cinco mil), IVA incluido, a ser aplicado en el presente ejercicio fiscal 2010, según CDP N° 215/2010, y con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2010.

Que los procedimientos administrativos se han ajustado a las normas legales vigentes, de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003.

POR TANTO: El Directorio de la CONATEL, en sesión ordinaria del 26 de noviembre de 2010, Acta Nº 55/2010, y de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Nº 642/95 "De Telecomunicaciones", el Decreto Nº 14.135/96, la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus disposiciones reglamentarias;

RESUELVE:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa N° 52/2010, Segundo Llamado, a la empresa **DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A. con (RUC 80031507-3)**, para la provisión de resmas de hojas y otros, por un monto total de Gs. 15.175.000. (Guaraníes quince millones ciento setenta y cinco mil), IVA incluido, a ser aplicado en el presente ejercicio fiscal 2010, según CDP N° 215/2010, y con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2010.

Art. 2° Autorizar a la Gerencia Operativa de Contratación y a la Gerencia Administrativa Financiera, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

Jorge Seall Sasiain
Presidente
Res. Dir. Nº 1450/2010